

EL FIGARO

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

DIRECTOR, REDACTOR Y PROPIETARIO, M. ARGÜELLO DE VARS

Administrador general, Ismael G. Fuentes.

AÑO I

San José, jueves 13 de Mayo de 1897

NUMERO 44

TABACOS Y CIGARROS

DE LA

HABANA

EMILIO GARCIA SANCHES

Representante de la fábrica de Partagás & Cia. Avenida Central nº 28 apartado correo 83.

Completo surtido de tabacos y cigarros de la Habana.

Remate

A las doce del viernes catorce del que corre se rematarán en la oficina del infrascrito, al mejor postor y por cuenta de quien corresponda, por no venir conforme se pidieron

E. L. Nº 1775—60 cajas Cerveza Alemana León ex-Francia, de 10 de setiembre de 1896.

Jaime J. Ross,
Corredor jurado.

Mayo 11 de 1897.

BOTILLERIA ESPAÑOLA

-DE-

LUIS ARCE

CALLE CENTRAL SUR, Nº 35 TELÉFONO Nº 94 APARTADO 296.

Especialidad en vinos de las mejores marcas.

VINOS PARA FAMILIAS

Tinto para mesa á 50 cts. botella sin envase.

„ „ á \$ 6 docena sin envase.

Burdcos á 60 cts. botella sin envase.

„ „ á \$ 7 docena „ „

Vinos finos hasta \$ 5 botella.

Cantina bien surtida. — Se sirve á domicilio.

CONVOCATORIA.

Teniendo que tomarse algunas medidas de mucha importancia para la Sociedad Mercantil Costarricense, suplico á los señores accionistas se sirvan asistir á una reunión que tendrá lugar el domingo próximo 16 de Mayo en el salón del Gran Hotel Belisari, á las doce del día. Como se habrá visto por los periódicos, el número de accionistas habiendo aumentado de una manera considerable, también los asuntos que se trata de resolver son por lo mismo de más trascendencia. Espero, pues, la mayor asistencia de socios, á fin de tener más opinión para discutir los intereses de la Sociedad que hoy se levanta vigorosa.

San José, Mayo 16 de 1897.

El Director,

ISIDRO LEOKOWICZ.

3—1



DR. B. MARICHAL M.
Cirujano Dentista
CON DIPLOMA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA E INCORPORADO EN LA FACULTAD MÉDICA DE COSTA RICA.

Ha abierto su gabinete dental en los

Bajos de la casa de don

Salvador Lara,

Calle de la Estación (5a Avenida Este), donde tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales al público.

Despacha diariamente: de las 7 á las 11 de la mañana y de las 12 del día á las 4 de la tarde.

COMERCIANTE

Schwartz, Lowe & C.

Filtros sistema Maignen.

Se recomienda mucho estos filtros que por un procedimiento nuevo (físico químico) dan una agua cristalina y pura en un tiempo relativamente corto, teniendo la gran ventaja para los usos domésticos, de no necesitar presión, de no ser frágiles, de no romperse nunca, y de ser portátiles. De venta en el Hotel Francés.

A. ORTUÑO.

Agente general

Fotografía

DE

F. DE PIENNE

abierta todos los días de 8 a.m. a 5 p.m.

CRAYONES, OLEOS, ACUARELAS

El propietario ha introducido importantes reformas en su galería. Cuenta con un magnífico gabinete para señoras.

La era moderna

LA ERA MODERNA

Gran establecimiento de licores y abarrotes de

JUAN FERRARO

ALAJUELA

Calle de la estación, á 400 varas sur del Parque Central.

En este establecimiento, recientemente abierto, cuya fama se aumenta cada día por la actividad no común de su dueño, se halla el más completo y renovado surtido de abarrotes, licores y vinos de los más acreditados.

Tiene buen billar y vasto salón de recreo.

Precios baratísimos.—Prontitud y cortesía en el servicio.—Aseo incomparable.

La era moderna

GRAN RESTAURANTE

PALACIO

El mejor y más elegante de San José. Especialidad del Palacio son los *Koxtails*, *bitters* y demás bebidas preparadas. *Wishkeys* de las más afamadas marcas de los Estados Unidos. Gran surtido de licores de todas clases y de las mejores marcas de Europa y los Estados Unidos.

Al Palacio, pues, al Palacio.

Baltasar Valenciano

Vende muy buen almácigo de café, de uno y dos años de edad en San Juan.

EL FIGARO.

Director,
M. ARGÜELLO DE VARS.
Administrador Gral.
Ismael G. Fuentes.

CONDICIONES.

EL FIGARO se publicará diariamente, con excepción de los días siguientes á los festivos.

La suscripción por un mes vale un peso. Número suelto diez centavos. Avisos y comunicados, precio convencional.

Oficina, calle 20, número 52. Teléfono, n.º 195.—Apartado, n.º 142

EL MENSAJE

“Complemento obligado de la Ley y de los Tribunales, dice el señor Iglesias, es la existencia de establecimientos adecuados á la ejecución de las penas. Aceptado ya el sistema mixto de penitenciaría y colonia penitenciaria, según la naturaleza de los delitos, como el más apropiado para el país, ha resuelto el Poder Ejecutivo levantar en las cercanías de esta capital, una ciudadela penitenciaría que comprenda, debidamente aislados entre sí, cuanto establecimiento de prevención y penalidad haya de fundarse, incluyendo las casas de corrección de menores y los departamentos de vagos de ambos sexos.”

Hé aquí en esbozo unos cuantos proyectos de muy alta importancia para la moralidad pública.

En primer lugar, la construcción de una Penitenciaría, en donde se descuenten las penas de presidio y reclusión conforme á lo establecido por la ley; en segundo lugar, una ciudadela penitenciaría en donde se levantarán las casas de corrección de menores y las destinadas á los vagos de ambos sexos.

Solo la Penitenciaría, es empresa de tal magnitud que ha ocupado por cerca de una década la atención de todos los Gobiernos, sin que hasta la hora haya sido posible realizarla, no sabemos por qué insuperables dificultades. En todos los Mensajes presidenciales, en todas las Memorias de Justicia, venimos viendo, de algunos años á esta parte, la promesa de sustituir, por otros más adecuados, el deficiente y por todos conceptos mal presidio establecido en la Isla de San Lúcas. La

necesidad imperiosa, la conveniencia indiscutible de esa reforma, bien demostradas están. San Lúcas es, para unos, un lugar en donde se pasan agradablemente algunos años, para volver después al interior con nuevos bríos y menos temores, que impulsan y facilitan la prosecución en la carrera del crimen. Para otros, muy pocos, aquel presidio es la muerte; pero á ningún reo, que sepamos, le ha servido de escarmiento, ni de corrección, de modo que á su injusticia, ó sea desigualdad de la impresión y del efecto que como castigo produce, reúne la más cabal ausencia de aquellas condiciones científicas ocasionadas á obtener la más alta tendencia de la penalidad, la reforma del delincuente.

Urge, pues, construir una Penitenciaría, que responda inmediatamente á las necesidades apuntadas; y en realidad parece muy extraño que, teniendo ya diecisiete años de emitido el Código Penal, que exige la existencia de dicho establecimiento, aun estemos tan solo en los preliminares del proyecto.

En cuanto á las casas de corrección de menores, entendíamos que iba más adelantado el curso de su realización, pues hace un año se dijo que estaban listos los planos respectivos y comprado el terreno necesario para levantar el edificio, de acuerdo con la ley emitida por el Congreso en 1895.

Lo que ignorábamos es que se pensara en destinar un departamento especial para los vagos de ambos sexos, indispensable y muy urgente medida, que traerá como consecuencia la disminución, en muchísima parte, de ese cáncer de las sociedades que se llama vagancia, puerta por donde se entra, sin poder remediarlo, á los antros del vicio, á la senda del crimen.

Labor perseverante, fe inquebrantable y recursos pecuniarios suficientes, demandan la realización de esos proyectos. Si es posible al Gobierno del señor Iglesias darle cima, se hará legítimo y glorioso acreedor á la gratitud de la patria.

RECEPCION DE DON JOSÉ ASTÚA A., EN LA CORTE

El señor Licenciado don José Astúa A., prestará hoy el juramento de ley como Magistrado de la Sala de Casación. Aunque demasiado joven para tan grave é importante puesto, el nuevo casador está á la altura de su cometido. Jurisconsulto ilustrado y orador distinguido, Astúa será una luz primaveral, que unida á la práctica y á la experiencia de sus compañeros del otoño y del nevado invierno, completará esa complicada máquina, cuyos destellos de ciencia y justicia están destinados á fijar y uniformar nuestra Jurisprudencia.

Felicitemos, pues, al nuevo servidor de Temis, por la merecida elevación al encumbrado destino con que lo ha honrado la Representación Nacional. Felicitemos igualmente á los Abogados y litigantes que han hambre y sed de justicia porque ellos serán satisfechos.

Se nos ha asegurado que el señor Iglesias tiene un vasto plan de mejoras en la Administración de Justicia. Si esto es cierto, merecerá la gratitud de la Nación, pues siempre hemos pensado que los pueblos que tienen buenos Jueces, perdonan con más facilidad á los malos gobernantes; mientras que donde la justicia se vende, se deniega ó se retraza, está cerca la disolución social. No nos referimos, por su puesto, al señor Iglesias, cuyo Gobierno aun no es tiempo de juzgarlo; pero aun suponiendo lo malo, decimos, que toda mejora que él haga en el ramo de justicia, le será contada en su “Haber.” En ese pequeño mundo del Foro, se lleva una cuenta detallada y exacta del bien y del mal que cada gobernante ha sido autor. Eso hasta en los más insignificantes dones materiales. Así, por ejemplo.—No hay un abogado que á la vista de la urna de plata que sirve para el sorteo de los Conjuces, y de las obras de Daltoz empastadas en 1867, no recuerde que fué bajo la Administración de don Jesús Jiménez que se obtuvieron. ¡Quién ha olvidado la orden que el General Guardia dió cierto día, que vi-

sitaba las salas de la Corte, y avergonzado de ser pobre y ruído de sus muebles, hizo cambiar inmediatamente todo lo que no correspondía á tan alto tribunal!

Según parece, el señor Iglesias desea que los funcionarios de Justicia sean muy bien retribuidos, para poder llamar á desempeñar esas funciones á los más acreditados Jurisconsultos del país.

Si así logra realizarlo, la historia no será para él una madrastra.

Pronto nos ocuparemos de inventariar y publicar el estado de cada una de las oficinas de Justicia. Comenzaremos por los Alcaldes, seguiremos con los Jueces de 1ª Instancia y concluiremos con la Corte Suprema. Señalaremos sus corruptelas y malos hábitos ilegales, y felicitaremos á los funcionarios cumplidos, sean ó no bien pagados.

EUROPA POLITICA.

La derrota de los griegos no puede ser más que cuestión de tiempo, pues no es dable que una tan pequeña nación pueda medir sus fuerzas con el imperio turco. En efecto, si los griegos son bravos y decididos, los turcos no lo son menos y tienen en su favor su creencia en las afertas del Koran en caso de morir peleando por el Sultán y por su religión; toda lucha para un mahometano, cuando se trata de cristianos, es una guerra religiosa.

Si alguna vez los gobiernos han marchado en opuesto camino con los pueblos, es en la presente imposición á la Grecia y á los cretenses. Nada comprueba ese estado de cosas como lo sucedido, en la flota rusa, según nos cuenta el “Observer”. Cuatro oficiales de los que tripulaban la flotilla rusa que bombardeaban á los insurgentes en Creta se negaron á cumplir las órdenes superiores. Se les mandó á Sebastopol para que los juzgara un consejo de guerra, y este en vez de condenarlos á muerte, como es de regla, los absolvió. Llegó á temerse una sublevación general de las tripulaciones en las flotas de las seis grandes potencias.

22 de abril.—Acciarito, un herrero italiano, dió una puñalada al Rey Humberto; dichosamente no fué herido porque se levantó, poniéndose de pie al momento de recibir el golpe.—Iba en su carruaje á las carreras de caballos. A un cortesano que lo felicitaba por su mi-

lagrosa liberación, dijo Humberto: No hay cuidado, esas no son más que las pequeñas ventajas de mi profesión de Rey.”

Es un hecho indudable que la Turquía declaró la guerra á Grecia por insinuaciones del Emperador de Alemania: se ha escrito tanto sobre el motivo de la hostilidad de ese soberano contra la Grecia que ya se había renunciado á tocar la verdad; mas un diario de Atenas, el “Ephemeris” nos da el verdadero y único motivo de tanta saña. Según ese diario, el único culpable es Mr. Rangabé, ministro residente de Grecia en Berlín. Ese triste diplomático conferenciaba con Mr. Bieverslein, ministro de relaciones del Emperador, sobre los asuntos de Creta. En la discusión, se exaltó más de lo necesario y dijo al Ministro alemán que Grecia tenía más razón y derecho de anexarse la Creta, que era poblada por griegos y deseaba la anexión, que la Alemania de anexarse la Alsacia y Lorena, que no eran alemanes ni deseaban serlo. Bierberstein puso en conocimiento de Guillermo II lo dicho por Rangabé y desde entonces se convirtió aquél en el peor enemigo de la Grecia.

El Figaro de París ha emprendido una calurosa campaña contra el juicio por jurados. En apoyo de su modo de pensar cita El Figaro varios casos en que se palpa lo absurdo del método. Uno de ellos es el siguiente: Un tal Raynaud asesinó á su mujer. El Jurado le hace dos preguntas: la primera es si Raynaud hirió á su esposa, y la segunda es, si esas heridas causaron su muerte. El Jurado contesta á la primera con un “No”, y á la segunda con un “Sí.” Esto es, el Jurado niega que Raynaud haya herido á su mujer, y afirma que las heridas que infirió Raynaud, causaron la muerte de la esposa.—El Presidente del Tribunal tuvo que hacer ver al Jurado de paisanos, que se contradecían groseramente, y á duras penas convinieron en lo que debían hacer. En verdad que esos ejemplos descorazonan á los partidarios del juicio por jurados.

Abril, 15.—Corre el rumor de que Monseñor Kneipp, el conocido médico natural que cura solo con el agua fría, se moría en Werishofen (Baviera) á consecuencia de una inflamación de los pulmones. Pero los diarios de Berlín publican despachos de Baviera en que se asegura que ya está fuera de peligro.

Lluvia extraordinaria. En Mareuil, departamento de la Borgoña en Francia, ha caído un aguacero de pescaditos pequeños de varios tamaños. Al

El whiskey “Lebanon Club” está sin adulteración.

Instituto Nacional de Higiene

amanecer del Domingo aparecieron colgando de los árboles, sobre los tejados y en los patios, los más gran soles. Se cree que una bomba los ha traído de más de ciento cincuenta kilómetros que dista ese cantón del mar.

Concierto en las catacumbas de París.—Varios jóvenes literatos y artistas tuvieron la idea original de dar un concierto en la grande sala llamada del *Osario*. Hicieron llevar sillas y algunas velas de esperma. Entre caballeros y señoras asistieron cien personas entre once y doce de la noche. Se ejecutaron, fuera de otras piezas de música, la marcha fúnebre de Chopin, la danza Macabra, etc etc. El escándalo fué grande y se trata de castigar al empleado que permitió esa especie de sacrilegio, por una fuerte suma de dinero que se le dió.

El Doctor Koch.—Vuelve ese célebre médico á ocupar al mundo científico con su descubrimiento de la Tuberculina. Según opinión del Dr. Brouardel parece que en esta vez Koch ha dado en el clavo, completando su sistema curativo de la tisis.

Caricatura desgraciada.—Los franceses que habitan la Alemania están furiosos por una caricatura que circula en el imperio en cientos de miles. Contiene dos personas enlazadas, que son Blucher y Napoleón; pero con esta inscripción: Blucher el grande y Napoleón en brazos del pequeño. Como se ve, la idea es más bien ridícula para Blucher, llamándolo grande, cerca del más grande hombre del siglo que indudablemente lo fué Napoleón.

Notas teatrales.

Caballería Rusticana

La fama alcanzada por la ópera que subía á la escena la noche del martes llevó al *Varietades* una concurrencia numerosa y distinguida. Allí estaban Mrs. G. siñga-rístócrata de los salones y de la sangre, acostumbrada á hollar las ricas alfombras del Castillo de Windsor. Margarita Mata radiante de belleza, Ana María Montealegre siempre simpática y correcta. Adelita y Clemencia Aguilar en cuyos ojos la luz toma fulgores de diamante, Sofía Chacón, elegante y airosa como las damas de una corte imperial, Luisa Mora toda dulzura y belleza y muchas más que nuestra memoria nos hace guardar cariñosamente para una de nuestras próximas revistas.

Figaro no está de acuerdo con el simpático artista *Ruy Blas* que en un florilegio de prosa, aunque incorrecta, ha cantado las excelencias del cuadro de ópera que nos visita. No. *Figaro* es imparcial y por eso su juicio escrito en prosa vulgar, será el eco de la opinión gene-

ral acerca de lo que la noche del martes se nos dió por *Caballería Rusticana*.

Debemos empezar por hacer una manifestación. *Caballería* es una ópera netamente escrita para orquesta, coros, soprano y tenor, y careciendo la compañía totalmente de coros y teniendo una orquesta y un tenor que no reúnen las condiciones necesarias para óperas de tal magnitud, natural era el desastre, la pifia horrible que con *Caballería* hubo de sufrir la compañía del señor Lambardi, á pesar de los esfuerzos inauditos de la señora Prandi y del maestro Barducci. Y no se nos tache de pesimistas por tal juicio, pues, ese y no otro, es el que predominó en los corrillos de los *diletanti* la noche del martes.

La señora Prandi posee una voz hermosa y bien timbrada; ataca con gran seguridad las notas agudas y en cuanto á las graves llega hasta dar notas de contrato, siendo su textura la de un verdadero mezzo soprano dramático. Su escuela dramática es insuperable y aunque la noche del martes se la inculcó de exajerada cúmples manifestar, á fuer de imparciales, que en sus esfuerzos por salvar la obra llegó á aquellas exajeraciones; esfuerzos que no encontraron eco ni en la orquesta ni en el tenor, pues parecían empeñados en desacreditar la partitura de Mascagni. La Sra. Prandi, á pesar de la enfermedad que le aquejaba, llegó en más de un número á dominar al público, frío y glacial en un principio, con su pasión y demás dotes artísticas que, indudablemente, encontrarán espacio donde lucirse en toda su plenitud en *La Favorita*, pieza que según nos informa persona entendida en el arte, canta de manera admirable la señora Prandi.

El tenor señor Cassini, como arriba dejamos dicho, no reúne las condiciones necesarias para cantar óperas de tal magnitud y es por eso que desde la sicilian hasta el *Addio mamma Lucia* estuvo fuera de su cuerda.

Bugamelli estuvo á la altura de siempre, es decir, muy bien. La orquesta nos merece hoy párrafo separado, pues, en gran parte fué cómplice del desastre, llegando al colmo de la desafinación en el *intermezzo*. número en q' no obstante la ayuda q' en el armonio del proscenio le prestó el maestro Monestel, resultó sin la expresión y colorido que ha de tener.

Pasando al *Maestro de Capella* agradeceríamos á la empresa no lo pusiera nuevamente en escena. Basta por hoy y que nuestro buen amigo *Ruy Blas* perdone la franqueza de su afectuoso

FIGARO.

NOTAS DEL CONGRESO.

Sesión séptima.

Martes 11.

Se leyó, aprobó sin discusión y firmó el acta de la sesión anterior.

El señor Presidente tomó el juramento de ley al Licenciado don José Astúa Aguilar, nombrado Magistrado de la Sala de Casación del Supremo Tribunal de Justicia en reposición del Doctor Orozco.

Se leyó y puso en 2º debate el proyecto de reformas al artículo 97 de la Constitución. Para tercer debate fué señalada la sesión próxima.

La sesión, principiada á las 2 y 25, terminó á las 2 y 45 p. m.

DE TODO

Inauguración del Teatro— Aunque hablar de ese asunto es ya extemporáneo, creemos que vale la pena el dar á conocer algunos párrafos de una carta del agente artístico que los señores Aberle y Sonino tenían en Milán para buscar y contratarles á los artistas que pensaban traer á esta capital; he aquí esos párrafos:

“Espero siempre la decisión para la inauguración del teatro y ya tengo apalabrados algunos artistas que creo muy capaces y adaptables para esa; pero si nunca se deciden poco á poco se contratarán para otros teatros. Ayer, por ejemplo, he perdido á la primadonna Lina Pieri, hermosa mujer, espléndida voz y magnífica artista que ha cantado últimamente en Novara, pero viendo que yo no podía resolver nada se ha escrutado para Buenos Aires y para el invierno próximo ha firmado un contrato para el *Carlo Felice* de Génova. Paciencia, tengo otra lista, la Nevolla, hermosísima muchacha y artista de grandes condiciones que ha cantado en estos días en la *Scala* de Milán con un éxito admirable.

Tengo también dos tenores muy buenos: Cossentino y Quadri.”

Como se ve, pues, la empresa de los señores Aberle & Sonino era la más seria y la que más seguridades de éxito tenía en nuestro teatro, pues trataba de traer artistas de los primeros teatros de Italia como son las que arriba dejamos apuntados Lastima

Nuevo periódico—Se proyecta fundar una revista mensual, de derecho, en que se traten las cuestiones con esta ciencia relacionadas. Nos informan que ese periódico será escrito exclusivamente por profesores de Derecho, por lo cual su importancia subs de punto. Ya que *El Foro* no ha podido seguirse publicando, muy bueno es que se sustituya por una revista de la misma índole.

Luz eléctrica en Heredia— Con mucha solemnidad se inauguró el 10 de los corrientes el alumbrado eléctrico en la ciudad de Heredia. Asistió el señor Presidente de la República, los Secretarios de Estado en los

despachos de Relaciones Exteriores y de Guerra y otros empleados de categoría; hubo en primer lugar un *Te Deum* La inauguración se efectuó á las seis y media de la tarde; hizo uso de la palabra, por comisión de la Municipalidad, el Sr. Lic don José M. Zumbado y enseguida el señor Presidente, en términos de elogio y gratitud para el empresario don Francisco Mendiola Boza, presente también. A continuación dió principio el banquete, de cien cubiertos, con asistencia de las personas nombradas y de otros muchos funcionarios públicos, fuera de las particulares invitados al acto. El progreso se abre campo. Ojalá continuemos por esa vía amplia y luminosa.

Higiene.—Al transitar por varias calles, especialmente en las horas calurosas del día, se siente una fetidez insoportable. Ello debe depender del descuido en visitar ciertas casas, en donde el aseo no es completo ni con mucho. Llamamos la atención de la Policía de Higiene hacia esa amenaza contra la salubridad.

Contradicciones.—“El Herald” asegura que el Licenciado don Manuel Arguello Mora, ha sufrido dos contradicciones en sus páginas de historia. Como la frase es equívoca, creemos oportuno hacer constar que si bien el señor Arguello Mora ha sido contradicho por los señores Villafranca y Orozco, éstos á su vez lo han sido por aquél, sin réplica racional posible; de modo que las contradicciones no existen ya.

Las Pavas. . . á las escopetas. Tenemos noticia de que en algunos colegios y escuelas suele no haber clases, ¡quién lo creyera! porque no asisten los profesores. ¡Cómo cambian los tiempos!

Directorio Profesional

ABOGADOS

LICENCIADO VIDAL QUIRÓS, Abogado y Notario. 7ª Avenida Oeste, N.º 100. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

LICENCIADO CARLOS SÁENZ, Abogado y Notario, 7ª Avenida Oeste número 127. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

LICENCIADO RAMON BUSTAMANTE, Abogado y Notario. 7ª Avenida Oeste, N.º 144. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

MANUEL GONZÁLEZ Z., Procurador, 7ª Avenida Oeste N.º 149. Horas de consulta de 8 á 10 y de 11 á 4.

LICENCIADO CLETO GONZÁLEZ V. Abogado y Notario, 6ª Avenida Oeste. n.º 82. Horas de consulta, de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

LICENCIADO RICARDO JIMENEZ, Abogado y Notario. Calle 19 Norte. Horas de consulta de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

MARCELO PACHECO, Pasante, 6ª Avenida Oeste n.º 82. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

LIC. ASCENSIÓN ESQUIVEL, Abogado, 7ª Avenida, Oeste. n.º 220. Horas de consulta de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

LICENCIADO RAMÓN LORÍA IGLESIAS. Abogado y notario, 7ª Avenida, Oeste. Horas de consulta, de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

DOCTOR GERARDO ECHEVERRÍA, abogado y Notario. Calle 22 Sur, número 8. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

LICENCIADO LEONIDAS PACHECO, Abogado y notario. Avenida Central, número 222. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

MANUEL BEJARANO, abogado y notario, calle 22 Sur, frente al número 19. Horas de consulta de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

JENARO LEIVA, Pasante. Avenida Central número 210. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

ANDRÉS VENEGAS, abogado y notario, 7ª Avenida Oeste, número 228. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

LICENCIADO MAURO FERNÁNDEZ, abogado, calle 22 Sur, número 16. Horas de consulta, de 8 á 10 y de 11 á 4 p. m.

DOCTOR BARTOLOMÉ MARICHAL C., abogado, 6ª Avenida, Oeste, número 221. Horas de consulta, de 8 á 10 y de 11 á 4 p. m.

OCTAVIO QUESADA, Pasante, calle 15 Norte, número . Horas de consulta, de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

LIC. VÍCTOR OROZCO, Abogado y notario. 8ª Avenida Sur. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

MÉDICOS

DOCTOR CARLOS DURÁN, Médico y Cirujano. Calle Central nos. 37 y 39. Horas de consulta: de 11 á 4 p. m.

DOCTOR ELÍAS ROJAS, Médico Cirujano. Avenida Central, número 165. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

DOCTOR DANIEL NÚÑEZ, Médico y Cirujano. Calle Central nos. 37 y 39. Horas de consulta de 11 á 4 p. m.

DOCTORES CALNEK Y ULLÓA, Médicos y Cirujanos. Calle 20 Norte n.º 78. Horas de consulta: de 11 á 4 p. m.

DOCTOR MARCOS ZÚÑIGA, Médico y Cirujano. Alto de la botica de Victoria. lado Sur del mercado. Horas de consulta: de 8 á 10 y de 11 a. m. á 4 p. m.

DOCTOR RAFAEL CALDERÓN M., Médico y Cirujano. Avenida Central N.º 240. Horas de consulta: de 8 á 10 y de 11. á 4 p. m.

DOCTOR ROSS POCHEP, Médico y Cirujano. 7a. Avenida Oeste. n.º 169 y 178. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

DOCTOR EDUARDO URIBE, Médico y Cirujano. Calle 18 Norte, N.º 137. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 3 p. m.

DOCTOR ANTONIO GIUSTINIANI, Médico y Cirujano. 7ª Avenida Oeste, N.º 137. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

DOCTOR FRANCISCO E. FONSECA, Médico Cirujano. Calle Central, Nos. 37 y 39. Horas de consulta: de 8 á 11 y de 12 á 4 p. m.

DENTISTAS

DR. RICARDO KRUBEL, Cirujano dentista. Calle 20 Norte n.º Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

DR. BARTOLO MARICHAL M. Cirujano dentista. 5ª Avenida Este n.º Horas de consulta de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

DR. M. FISCHER, Cirujano dentista. Frente á la Plaza de la Artillería. Horas de consulta de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

DR. GREGORIO MARTÍN DE C. Cirujano dentista. Avenida Central Este. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

AGRIMENSORES

RÓMULO PACHECO, Licenciado Geómetra 13ª Calle Norte, N.º Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

LESMES JIMÉNEZ, Ingeniero Civil 19ª Calle Sur, N.º Horas de consulta de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

VIRGILIO ALVARADO.—Agrimensor.—O. ofrece sus servicios al público, en el bufete de los Doctores don Gerardo y don Manuel Echeverría. Calle 22 Sur N.º 19.

El whisky “Lebanon Club” está sin adulteración

Instituto Nacional de Higiene

Linea Atlas

Los vapores de esta línea recibirán café para New York y todos los puertos de Europa, y saldrán con seguridad

TODOS LOS LUNES

El café que se embarque por esta línea llegará á Londres veintidós días después de la salida de Limón.

La Compañía tendrá el cuidado y buen servicio que hasta ahora ha acostumbrado.

John M. Keith,
AGENTE.

JARDINERIA ARTISTICA

DE

ANDERSON HERMANOS

El que suscribe, quien ha sido durante un año encargado de los Parques Públicos, se ha retirado de dicho empleo para poder dedicarse á la formación de jardines particulares.

La satisfacción que la generalidad del culto público costarricense ha manifestado acerca de mis trabajos, por medio de la prensa, me induce á entregarme á este ramo de mi profesión, para el cual presenta Costa Rica un terreno tan amplio pero poco desarrollado, con todos los medios que mis conocimientos ponen á mi alcance. Los años que he practicado en Italia, Francia y Alemania me dejan materiales de mucho mérito para satisfacer al ilustrado público costarricense. Los que quieran aprovecharse de lo aparente de la primavera (principio de la estación lluviosa) para convertir sus solares en sitios donde crezcan en profusión artística flores y plantas, pueden dirigirse á su atto. y S. S.

Alfred Andersen.

JARDINERIA ARTISTICA

Tiene siempre un variado surtido de plantas y flores para decoraciones. Se ejecutan trabajos en decoraciones para bailes, y bodas.

Especialidad en coronas y fantasías en flores vivas. Trabajos rústicos como glorietas, muebles de guayabo, para jardines, marcos para retratos etc.

En la Relojería de Adolfo Sáenz, se reciben encargos.

EN VENTA

1,000! 1,000! 1,000!

Mil manzanas de terrenos en un solo cuerpo, situadas en Pacaca, 3 horas de San José. La entrada á esta propiedad está á 600 varas de la iglesia parroquial de Pacaca.

CULTIVOS: 50 manzanas de caña de azúcar en plena producción; 37 manzanas de café: 9 de ocho años, 12 de año y medio y 15 de doce meses; hay un almacigal de 20,000 matas; 400 manzanas en potrero, terrenos de milpear y charrales; 513 manzanas en montaña con maderas de construcción.

MAQUINARIA: Para el laboreo de caña hay un trapiche inglés de 5 mazas, seis pailas de hierro con hornos especiales para quemar bagazo verde. La capacidad de este tren es para elaborar en 11 horas 45 quintales de dulce; una centrífuga y 12 tanques de hierro para enfriar mieles; 50 estañones hierro para el transporte de las mieles.

Para el beneficio del café

Un patio pequeño de cal y piedra; un quebrador, un campeon, un pulidor, un clasificador y demás accesorios de un beneficio, todo de buena clase y en buen estado de servicio; además: una máquina de aserrar madera, de cinta y circular, fragua portátil y sus accesorios; 16 yuntas de bueyes, carretas y sus aperos.

NOTA: toda la maquinaria está movida por una rueda hidráulica de hierro de 33 pies de diámetro; el rendimiento de la hacienda en dulce y mieles en el año anterior de 1896 fue de consideración, y en la Fábrica Nacional de Licores pueden verificarse las entregas que constan en los libros del propietario; se darán pormenores á ese respecto y sobre azúcar al que lo solicite.

PRECIO: cien mil pesos, de los cuales se exige una parte al contado y se conceden hasta 10 años de plazo para el resto, pagando 8% de interés al año; darán pormenores:

don **Luis Fernández**

en Pacaca ó el Licenciado don

Mauro Fernández
en esta ciudad

San José, Febrero de 1897.

DR. M. FISCHER

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO

Frente á la plaza de artillería

ANTIGUO DESPACHO DE LOS DOCTORES

CALNEK y ULLOA

Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando buen éxito en sus operaciones.

PRECIOS MODICOS

W. Steinworth y Hermano
Tienen el mas completo surtido de géneros y abarrotes.
Ventas exclusivas a los comerciantes a precios baratos y en condiciones liberales.

AZÚCAR para 1897.
Ofrezco hacer contratos para entregas mensuales de azúcar en el proximo año de 1897 al precio de \$ 16 el quintal de clase 1ª superior, y \$ 14 " " " 2ª granulado, bueno.
El precio incluye el flete desde mi hacienda en Juan Vinas al Limón, así como á cualquiera otro punto de la línea del Ferrocarril.
San José, noviembre 25 de 1896.
FERNANDO TRINCO.

Oportunidad

Se vende una imprenta pequeña con todos los útiles necesarios para hacer una publicación periódica de regular tamaño. En la oficina de Redacción de *El Figaro* se informará.

BOTICA ALEMANA

Tenemos en venta las conocidas preparaciones para la dentadura: Agua, Pasta y Polvos dentíficos de los Jacobinos de San Emilion los cuales fortalecen las encías, perfuman el aliento y limpian y pulen el esmalte de los dientes, ejerciendo además una influencia antiséptica que preserva contra las enfermedades que dañan ó destruyen los dientes. El agua dentífica puede usarse sin diluir para la curación de dolores de muelas, siendo infalible y casi instantáneo el alivio.

De uso de estas preparaciones se debe la conservación y proverbial blancura de los dientes de los Jacobinos.

BOTICA ALEMANA

¡ Ya llegaron! El Extracto de Malta y el Aceite de Bacalao, tambien las Pastillas de Hemoglobina que tanta falta han hecho á nuestros clientes. Ya pueden empezar de nuevo los convalecientes y los faltos de sangre á reponer sus fuerzas, pues á la influencia reconstituyente del Extracto de Malta, Aceite de Bacalao y Pastillas de Hemoglobina no hay Anemia ni clorosis ni debilidad constitucional que no ceda. Alimento de Mellin y Jarabe de Hipofosfitos acaban de llegar tambien Té negro superior de la última cosecha.

Todo esta á la disposición de nuestros apreciables clientes á precios sin competencia.

EN LA OFICINA DE MANUEL ECHEVERRIA

Abogado y Notario,

SE VENDE:—I. Una finca en Santiago, línea ferrea al Atlántico. Contiene 30 manzanas más ó ménos, de las cuales hay 2 de café nuevo en plena producción, 2 de caña de azúcar, 3 de potrero y el resto de breñón y montaña. Hay buena casa de habitación, buenas aguas, 4,000 pies de almacigal de café, y dista 400 metros de la estación del ferrocarril. Es una buena oportunidad y se vende barata.—II. Setecientas manzanas ó parte de ellas en la mejor posición de San Carlos, frente á las fincas de Amerling; tiene por límites naturales los ríos Cooper y San Rafael. Recuérdese que la carretera á San Carlos está casi lista.—III. Una casa en Limón, que fué de Mr. Pattis, cerca de la del doctor José Ma Castro F.—IV. La casa que en Puntarenas ocupa don Narciso Delgadillo y que fué de don Moisés Aguilar. Se vende baratísima.—V. Un magnífico lote en Richmond, á 50 varas de la Sabana es vecino de los de don Rafael Iglesias, don Ricardo Montealegre y don Eloy Trujue y mide 2,500 varas cuadradas.—VI. 100 manzanas de terreno, conteniendo 20 de bananos de 6 meses, en Madre de Dios.

SE COMPRA:—I. Acciones del Banco de Costa Rica.—II. Un lote esquinero en el barrio de Amon.—III. Una finca de café que valga de 20,000 á 30,000 pesos, y que esté cerca de San José Heredia ó Cartago.

LINEA ATLAS

Itinerario que observarán los vapores durante los meses de Abril y Mayo de 1897.

ALENE.....	Abril	5
ALTAI.....	"	12
ADIRONDACK.....	"	19
ALLEGHANY.....	"	26
ALENE.....	Mayo	3
ALTAI.....	"	10
ADIRONDACK.....	"	17
ALLEGHANY.....	"	24
ALENE.....	"	31
ALTAI.....	Junio	7

NOTA.—Solamente los vapores ALENE y ADIRONDACK llevarán pasajeros para Nueva York.

Los vapores de esta línea son los que hacen el viaje más directo á New York y todos los puertos de Europa; hay en ellos luz eléctrica, servicio esmerado para pasajeros y una camarera para atender á las señoras.

JOHN M. KEITH

AGENTE